



HALCÓN BLANCO
AMOBLIAMIENTOS DE COCINAS & PLACARDS



CONTRATO DE TRABAJO

Somos una empresa familiar con más de 20 años de trabajo que nos capacitamos para brindar el mejor servicio, y parte de eso es tener acuerdos claros con nuestros clientes. Esto nos llevó a establecer este contrato de trabajo que compromete a las partes a definir alcance y tiempo de cada proyecto.

Trabajamos con medidas internacionales de construcción homologadas bajo normas IRAM respetando los parámetros ergonómicos, adaptados al espacio y necesidad de cada cliente.

Por eso seguimos la siguiente metodología propia, en base a la medición en el sitio donde el cliente desea colocar el producto.

De aquí en más haremos referencia a

..... como el "CLIENTE" y a Halcón Blanco como la empresa encargada de la fabricación y colocación del producto en domicilio.

1. TOMA DE MEDIDAS

- I. Se realiza la toma de medidas para el diseño final una vez termina la obra de albañilería (final de banquina y mampostería).
- II. El día en el que se toma la medida, el CLIENTE debe abonar el adelanto del amoblamiento de \$..... (..... con) la cual se descontará del saldo de \$..... (..... con) que se abonará contra entrega del trabajo; o de lo contrario debe abonar por la visita al domicilio que es de \$..... (..... con).

2. INTALACIÓN

- I. El día de la instalación, si hubiese muebles existentes queda a cargo del cliente su remoción. Si llegado el día de la entrega, el amoblamiento existente no se ha removido, se cobrará una suma de \$..... (..... con). En excepción de haber coordinado previamente con Halcón Blanco el procedimiento de desarme tendrá un costo del 10% del presupuesto establecido, dejando las partes que componen el mueble en el mismo domicilio. La empresa no lo retira ni lo deja en la vía pública.



 + 54 11 4583 3193 (sólo chat)

 info@halconblanco.com.ar



HALCÓN BLANCO
AMOBLAMIENTOS DE COCINAS & PLACARDS



II. Si hubiera pintores, albañiles u otro personal el día de la instalación del amoblamiento no podrán trabajar.

III. Halcón Blanco instalará el amoblamiento con el espacio libre, con la plomería clausurada y libre de goteras.

IV. Halcón Blanco no realiza conexión ni desconexión de plomería.

3. TERCEROS EN OBRA

I. Antes de empezar una obra, pedimos que todo personal que participante de la misma (albañil, electricista, plomero) se contacte con nosotros para evitar daños o futuros gastos al cliente.

4. MAL TIEMPO

I. En caso de mal tiempo, lluvia o inestabilidad la entrega del amoblamiento se suspende.

5. MODIFICACIONES

I. Una vez elegido el diseño, colores, textura de placa, utilización de accesorios, distribución de amoblamiento, modificación de mampostería, cañerías, etc. no se realizan modificaciones en el amoblamiento pasadas las 24 hs de dicho evento.

6. MARMOLERÍA

I. Halcón Blanco no desinstala ni instala el granito o mármol existente. En excepción de que contrate dicho servicio con nosotros.

II. El amoblamiento pierde total garantía si no contrató con Halcón Blanco el granito o mármol, con respecto a maltrato de mano de obra de los marmoleros ajenos a la empresa.

Firma de Halcón Blanco

.....
Aclaración

.....
DNI

Firma de conformidad del Cliente

.....
Aclaración

.....
DNI



 + 54 11 4583 3193 (sólo chat)

 info@halconblanco.com.ar